

## Memorando

Ref.: MOPT-VMOP-DIOP-133/2023

Para: Licenciada Liz Aguirre, Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública

De: Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya,  
Director de Inversión de la Obra Pública

Fecha: 14 de julio de 2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información No. MOP 073-2023



Se hace referencia a solicitud de información No. MOP 073-2023, recibida en esa oficina el 13 de julio 2023, mediante la cual requieren algunos documentos sobre el proyecto Mejoramiento de cancha España, municipio de San Sebastián, San Vicente, de acuerdo a detalle definido en dicha solicitud.

Al respecto, se adjunta copia certificada de los documentos solicitados, en lo que compete a esta Dirección y que están preparados en versión pública de acuerdo al artículo 30 de la LAIP, de acuerdo al siguiente detalle:

- Orden de inicio, de fecha 18 de febrero de 2021
- Acta de Recepción Definitiva, de fecha 7 de marzo 2022
- Nota suscrita por el Administrador de Contrato, Ref. MOP-VMOP-DIOP-SDPOPOP-094/2022, de fecha 14 de marzo 2022

Atentamente,

14 JUL 2023



11:35am *Eunf*



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CANCHA ESPAÑA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, SAN VICENTE", CONTRATO No 02 / 2021.

Reunidos en las instalaciones del proyecto a las 10:00 am del día 7 de marzo de 2022, con la finalidad de realizar la inspección y evaluación del proceso de Recepción definitiva del proyecto y contrato en mención, de conformidad con lo estipulado en la sección II CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-018/2020, CLÁUSULA CG 44 ACEPTACIÓN, PAGO FINAL, LIQUIDACION Y FINIQUITO, requisitos para solicitar la recepción provisional, recepción definitiva página 67 y 68, de las bases de licitación, acto que fue presidido por el Administrador de Contrato y considerando:

- I. Luego que el supervisor emitiera la certificación de evaluación del proyecto para dar inicio con el proceso de recepción provisional mediante Nota MONFLO-DIOP/MOP-05012022-01, de fecha cinco de enero de dos mil veintidós, en donde hace del conocimiento del administrador del proyecto que ha realizado la inspección respectiva en el proyecto y certifica que de conformidad se puede iniciar el proceso respectivo de recepción provisional.
- II. Con fecha once de enero de dos mil veintidós, el administrador del proyecto mediante nota MOP-DIOP-SDPOPOP-015/2022, de esta misma fecha, convocó al contratista para las nueve horas con treinta minutos del día trece de enero de dos mil veintidós, para realizar la inspección conjunta en compañía de representantes de supervisión del proyecto dentro del proceso de Recepción provisional establecido en la Cláusula CG 44 ACEPTACIÓN, PAGO FINAL, LIQUIDACION Y FINIQUITO.
- III. El día trece de enero de dos mil veintidós, se llevó a cabo la inspección conjunta de las obras y la comprobación del cumplimiento de especificaciones contenidas en el contrato del proyecto, habiendo concurrido a este proceso por parte del Contratista JEARQUIN, S.A. de C.V.: El Gerente, El Residente y el Especialista en Hidráulica y de Estructuras; por parte de Supervisión: El Gerente y El Residente; y por parte del MOPT: el Administrador de Contrato y el Director de Inversión de la Obra Pública, DIOP.
- IV. Como resultado de dicha inspección conjunta y después de verificar la condición de las obras respecto a los requerimientos del proyecto, se efectuaron las observaciones que fueron listadas en Anexo y que se acordó superar en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del día catorce de enero de dos mil veintidós.
- V. Justo al finalizar el plazo de subsanación de observaciones, la sociedad JEARQUIN S.A. de C.V. presentó nota con fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós, solicitando a la Supervisión que llevara a cabo la inspección y evaluación del proyecto del proceso de recepción definitiva.
- VI. El Gerente de supervisión del proyecto en nota con número MOPT-DIOP-280222-01, de fecha 28 de febrero de 2022, hace del conocimiento al Contratista y al Administrador, que se ha realizado inspección y evaluación de recepción definitiva este mismo día.
- VII. Que el Administrador del proyecto a raíz de lo manifestado en el romano anterior emitió mediante nota MOP-VMOP-DIOP-SDPOPOP-080A/2022, de fecha dos de marzo de dos mil veintidós, dirigida a la supervisión con copia al contratista, convocándolos para el día siete de marzo de dos mil veintidós a las diez horas, a fin de realizar la inspección conjunta para verificar el cumplimiento de la subsanación de las observaciones





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

VIII. Como resultado de la inspección de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, y después de verificar la condición de las obras respecto a los requerimientos del proyecto, y haber sido superadas las observaciones en un plazo no mayor de 45 días calendario, contados a partir del día catorce de enero de dos mil veintidós; al respecto, se certifica que el contratista ha cumplido a satisfacción con las responsabilidades establecidas dentro del contrato No. 02/2021

Por tanto, en cumplimiento de Condición General CG 44 ACEPTACIÓN, PAGO FINAL, LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO, requisitos para solicitar la recepción provisional, recepción definitiva página 67 y 68, de las Bases de Licitación del contrato de obra, se extiende la presente Acta de Recepción Definitiva para el proyecto Diseño y Construcción Del Proyecto: "Mejoramiento de Cancha España, Municipio de San Sebastián, San Vicente", y no habiendo más que hacer constar, firmamos la presente en cuatro (4) originales, a los siete días del mes de marzo de dos mil veintidós.

Por parte del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte:

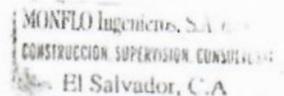
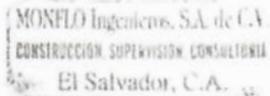


Abelardo Eduardo Barahona Meléndez,  
Contratador de Contrato, DIOP-MOPT



Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya,  
Director de Inversión de la Obra Pública,  
DIOP-MOPT

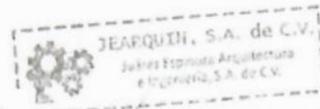
Por parte de la Supervisión:



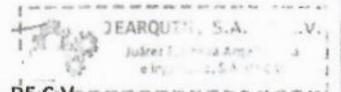
Gerente de Proyecto MONFLO INGENIEROS S.A. DE C.V.

Residente MÓNFLO INGENIEROS S.A. DE C.V.

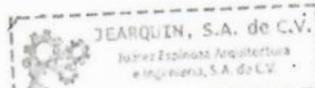
Por parte del Contratista:



Gerente de Proyecto JEARQUIN S.A. DE C.V.



Residente JEARQUIN, S.A. DE C.V.



Especialista Hidráulico y Estructural JEARQUIN, S.A. DE C.V.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

CERTIFICA: Que la(s) presente(s) fotocopias que se compone(n) de DOS folio(s) es (son) fiel(es) y conforme(s) con el (las)

expediente que se encuentran en el archivo de esta Dirección, y con los datos que se encuentran en la(s) presente(s) certificación, a solicitud de LAIP

en la ciudad de San Salvador, en fecha 14 de julio 2023



Faint, illegible text and stamps from other entities or projects, including mentions of 'Proyecto HOWTO INGENIEROS S.A. DE C.V.' and 'Proyecto HAROUR S.A. DE C.V.'



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE



MOPT-VMOP-DIOP-SDPOP-065/2021  
San Salvador, 18 de febrero de 2021  
FECHA: 22 FEB. 2021

Asunto: ORDEN DE INICIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CANCHA ESPAÑA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, SAN VICENTE", Contrato No. : 02/2021, Licitación Pública LP - 018/2020.

ADMINISTRADORA UNICA PROPIETARIA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD JEARQUIN, S.A. DE C.V. PRESENTE.

De conformidad a la CLAUSULA CUARTA: PLAZO, del Contrato No. 02/2021, bajo la modalidad "a precio firme", suscrito entre el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE y la sociedad "JUAREZ ESPINOZA ARQUITECTURA É INGENIERÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se abrevia, "JEARQUIN, S.A. DE C.V.", con fecha 11 de enero de 2021, para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CANCHA ESPAÑA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, SAN VICENTE", este Ministerio emite la ORDEN DE INICIO, contando con un plazo de CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día 22 de febrero de 2021 y su finalización el día 21 de junio de 2021.

Sin otro particular, me es grato saludarle.

Atentamente.

RECIBIDO  
DESPACHO SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS  
19 FEB. 2021  
10:30



JEARQUIN, S.A. de C.V.  
Juarez Espinoza Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.

Recibido 10:46 18/02/21

RECIBIDO  
DESPACHO SEÑOR VICI MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS  
19 FEB. 2021  
10:30



Ing. Alvaro Eduardo Barahona Melendez  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

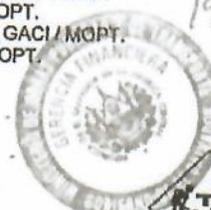
RECIBIDO Ingenieros, S.A. de C.V.  
CONSTRUCCION SUPERVISORAS Y OBRAS  
El Salvador, C.A.  
Recibido 13/02/21  
1:36 P.m

- C.c. Lic. Edgar Romeo Rodríguez Herrera, Ministro de Obras Públicas y Transporte, MOPT.
- Ing. Emilio Martín Ventura Díaz, Viceministro de Obras Públicas, VMOP.
- Ing. Pedro Alvarez, Director General VMOP
- Ing. Oscar Edgardo Serpas M., Director de Inversión de la Obra Pública, DIOP / VMOP.
- Lic. Julio Adalberto Moreno Q., Director de Planificación de la Obra Pública, DPOP / VMOP.
- Ing. Julio Alfredo Rivera., Director de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, DIDOP / VMOP.
- Lic. María Angélica Hernández, Gerente de la Unidad Financiera Institucional, UFI / MOPT.
- Lic. René Edgardo García G., Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, GACI / MOPT.
- Lic. Francisco Garav Solorzano, Director de Infraestructura Inclusiva y Social - DIIS/ MOPT.
- Supervisión MONFLO INGENIEROS, S.A. DE C.V.

Archivo.

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Viceministerio de Obras Públicas  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE  
Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuzca, Frente al Estado Mayor  
San Salvador, El Salvador, C. A.



RECIBIDO Por  
Fecha: 18/02/21  
Hora: 10:45 am  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

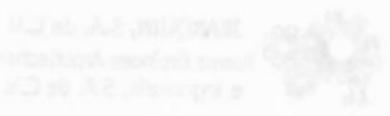
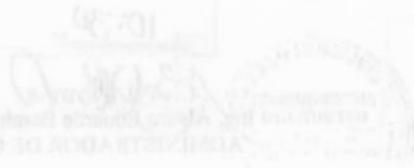
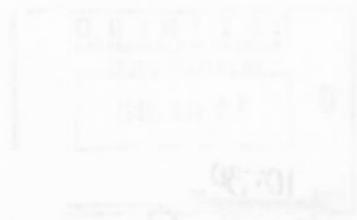
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE



Handwritten signature in blue ink

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE CERTIFICA: Que la(s) presente(s) fotocopias que se compone(n) de UNO folio(s) es (son) fiel(es) y conforme(s) con el (las) del expediente que se encuentra(n) en el archivo de esta Dirección, y con confrontada(s) que fue (han sido) entre sí, y resultando conforme(s) se expide la presente certificación, a solicitud de LAIFP en la Ciudad de San Salvador, en fecha 14 de julio 2023

Faint mirrored text from the reverse side of the page, including the name of the company LAIFP and the date of the document.



Faint handwritten notes or scribbles on the left side of the page

Faint mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.



DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

Faint vertical text on the right edge of the page



GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

MOP-VMOP-DIOP- SDPOPOP-094 / 2022. San Salvador, 14 de marzo de 2022.



Asunto: Respondiendo nota relacionada a Deuda del contratista JEARQUÍN, S.A. de C.V., llana con su presentada. Supervisión del Diseño y Construcción del Proyecto: "Mejoramiento de la Cancha España, municipio de San Sebastián, San Vicente". Contrato No.: 0/2021, Libre Gestión - 484/2020.

Administrador Único de la Sociedad Supervisora MONFLO INGENIEROS, S.A. de C.V. Presente. -

Con relación al proyecto y contrato del asunto, y en respuesta a su nota Ref.: MONFLO - DIOP / VMOP - 100322 - 01, de fecha 10 del presente mes y año, mediante la cual remitió detalle de la deuda que la sociedad ejecutora del proyecto JEARQUÍN, S.A. de C.V. tiene a favor de su representada en concepto de supervisión extemporánea por prórroga, por ejecución en mora del proyecto y por superación de observaciones posterior a la firma del Acta de Recepción Provisional.

Al respecto se le comunica que actualmente se está realizando a través de Gerencia Legal Institucional el proceso sancionatorio contra la sociedad ejecutora del proyecto, por la causal de mora en la entrega del proyecto, y al resolverse dicho proceso y comprobarse que dicha mora es imputable al contratista, se descontara dicho monto que les adeuda de los saldos pendientes de pago que se tengan.

Sin otro particular, me es grato saludarle.

Atentamente.

Signature of Eduardo Barahona Meléndez, Administrador de Contrato, SDPOPOP/ DIOP / VMOP.

RECIBIDO stamp with handwritten date 01/19 and 14/03/22.

Handwritten date 14/03/2022

C.C Ing. Oscar Edgardo Serpas M., Director de Inversión de la Obra Pública, DIOP/VMOP. Mr. Alejandra María Hernández Servando, Gerente Legal Institucional. Archivo.

MONFLO Ingenieros, S.A. de C.V. CONSTRUCCION, SUPERVISION CONSULTORIA El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Viceministerio de Obras Públicas MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor San Salvador, El Salvador, C. A.



